

Guayaquil, Marzo 14 de 1.997

Señores

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE HIPETRUST S.A.

Ciudad.

Estimados Señores :

Me dirijo a Uds. Muy atentamente para indicarles que en mi calidad de **COMISARIO PRINCIPAL** de **HIPETRUST S.A.** he procedido a la revisión y análisis de los registros contables y el **BALANCE GENERAL** determinando que dichos registros y el estado financiero están de acuerdo con los respectivos movimientos al 31 de Diciembre de 1.996

Debido a que la empresa fue constituida el 2 de Mayo de 1.995 y que durante este año ha estado inactiva, solo se encuentran registrados los asientos iniciales, la suscripción del Capital y los egresos por pagos legales y preoperativos de la empresa incrementándose los gastos preoperativos en el año 1.996

Al efectuar el análisis del Balance General de la empresa cerrado al 31 de Diciembre de 1.996 he podido constatar que reflejan fielmente el Estado financiero de la empresa de la siguiente manera: valores en Caja y Bancos S/. 1.500.000,00 Valores por cobrar a los accionistas por S/. 1.200.000,00 y por los Gastos de Constitución, organización y preoperativos de la empresa S/. 2.300.000,00 que suman el total del Activo S/. 5.000.000,00

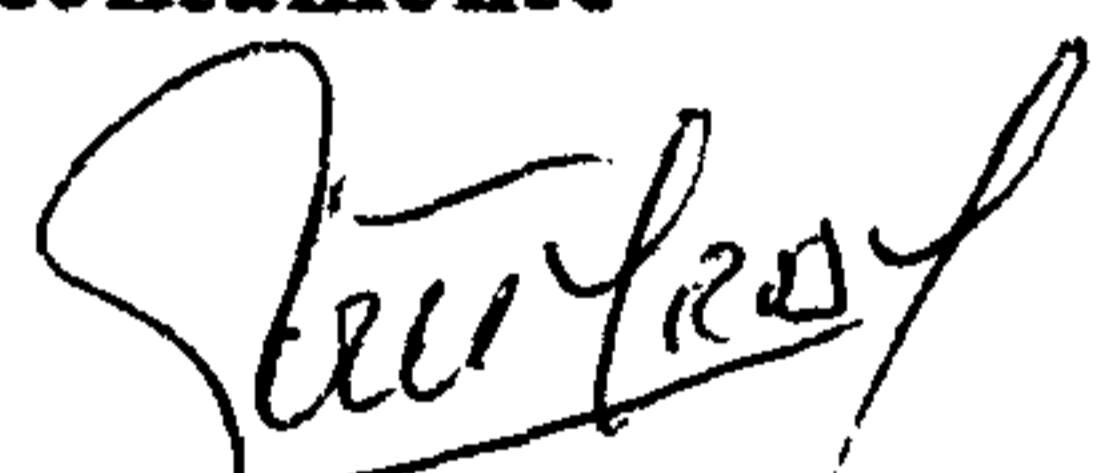
En el PASIVO podemos constatar como patrimonio de la empresa la suscripción del Capital que es de S/. 5.000.000,00 siendo el total del Pasivo S/. 5.000.000,00

-2-

Ademas debo indicar que no existe un estado de PERDIDAS Y GANANCIAS porque la empresa se encuentra INACTIVA y no ha entrado en la fase productiva para poder establecer un estado financiero de este tipo,limitandose a emitir el BALANCE GENERAL al 31 de Diciembre de 1.996 el mismo que se encuentra correctamente elaborado reflejando fielmente la situación de HIPE TRUST S.A. en base a los registros contables, los mismos que en mi criterio profesional han sido llevados siguiendo las normas y procedimientos contables generalmente aceptados.

Deseando que la empresa de inicio a sus actividades productivas, me suscribo de Uds. como su seguro servidor.

Atentamente



C.P.A. Isauro Maldonado Silva
Reg 07251
COMISARIO PRINCIPAL DE
HIPETRUST S.A.